



**PROJETO  
AMAZONAS**  
AÇÃO REGIONAL NA ÁREA DE  
RECURSOS HÍDRICOS



**ANA**  
AGÊNCIA NACIONAL DE ÁGUAS  
E SANEAMENTO BÁSICO



**OTCA**  
Organização do Tratado  
de Cooperação Amazônica



**ABC**  
AGÊNCIA  
BRASILEIRA DE  
COOPERAÇÃO

MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES

## **ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA – OTCA**

**Y**

## **AGÊNCIA NACIONAL DE ÁGUAS E SANEAMENTO BÁSICO – ANA Brasil**

### **PROCESO DE SELECCIÓN**

#### **Projeto Amazonas: ACCIÓN REGIONAL EN EL ÁREA DE RECURSOS HÍDRICOS - FASE II**

##### **1. OBJETIVO**

Contratación de un(a) asesor(a) para apoyar a la OTCA y las entidades competentes en Perú para la implementación de Plataformas de Colecta de Datos (PCD) el ámbito del Proyecto Amazonas.

##### **2. LUGAR DE TRABAJO**

Las actividades del/la consultor/a técnico/a se desarrollarán en Perú junto a instituciones del Gobierno peruano (Ministerio de Relaciones Exteriores, Autoridad Nacional de Agua (ANA) y Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología/SENAMHI) y otros.

##### **3. INSTRUCCIONES PARA LA CANDIDATURA**

Los profesionales interesados deberán enviar una Carta de Presentación y *Curriculum Vitae*, conforme indicado en los términos de referencia, al correo electrónico [projeto.amazonas@otca.org](mailto:projeto.amazonas@otca.org) indicando en el asunto [**Projeto Amazonas – Asesor PCD's**].

Los documentos de comprobación deberán enviarse apenas sean solicitados. La falta de entrega o la entrega incompleta de los documentos implicará la descalificación del candidato.

##### **4. FECHA LÍMITE**

Las cartas de presentación y *curricula vitae* deben ser enviadas hasta las 23:59, horario de Brasilia del día 18 de marzo de 2024.

**REFERENCIA HORARIA** todas las referencias de tiempo durante el proceso selectivo necesariamente respetarán el horario de Brasilia-DF.

##### **5. TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Los Términos de Referencia se presentan a continuación

**El plazo límite para el envío de la candidatura es: día 05 de ABRIL de 2024, a las 23h59, (horario de Brasilia, Brasil)**



**PROJETO  
AMAZONAS**  
AÇÃO REGIONAL NA ÁREA DE  
RECURSOS HÍDRICOS



**ANA**  
AGÊNCIA NACIONAL DE ÁGUAS  
E SANEAMENTO BÁSICO



**OTCA**  
Organização do Tratado  
de Cooperação Amazônica



**ABC**  
AGÊNCIA  
BRASILEIRA DE  
COOPERAÇÃO

MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES

## **TÉRMINO DE REFERENCIA**

### **1. IDENTIFICACIÓN DA CONSULTORÍA**

En el ámbito del Proyecto Amazonas y de la implementación del PAE de la OTCA se pretende contratar un asesor para apoyar a las entidades competentes en Perú para la implementación de Plataformas de Colecta de Datos (PCD) el ámbito del Proyecto Amazonas.

### **2. ANTECEDENTES**

El proyecto es implementado por la Agencia Nacional de Aguas y Saneamiento Básico (ANA/Brasil) y por la Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (ABC/MRE), con el apoyo del Servicio Geológico Brasileiro (CPRM), y ejecutado por la OTCA junto con las Agencias Nacionales de Agua y otras entidades del sector de agua y recursos hídricos de los Países Miembros.

El proyecto fue iniciado el 2012 y continúa al presente, en el marco de la Cooperación Sur-Sur, para fortalecer la integración y la cooperación técnica entre los Países Miembros de la OTCA (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela) con relación a la gestión de los recursos hídricos en la Cuenca Amazónica, buscando una mayor nivelación en las capacidades instaladas de las entidades involucradas con relación a este tema.

La primera fase del proyecto (julio 2012 a junio 2017) estuvo enfocada en el intercambio de sistemas de información para el monitoreo efectivo de los recursos hídricos en la Cuenca Amazónica. También se enfocó en la capacitación de técnicos de las agencias y organismos del agua de los Países Miembros involucrados en la gestión de los recursos hídricos. Finalmente, se dirigió a apoyar la estructuración de una red de monitoreo que permita el intercambio de información hidrológica, hidrometeorológica, de sedimentometría y de calidad del agua.

Uno de los principales resultados alcanzados en la primera fase del proyecto fue el avance en los diálogos para construir una integración y disponibilidad de datos hidrometeorológicos y de calidad del agua para la Región Amazónica. Con ese propósito, en esta fase se realizó la adquisición e instalación de seis (6) estaciones telemétricas de monitoreo en Bolivia, Colombia y Perú, con el apoyo técnico de la Agencia Nacional de Aguas (ANA) del Brasil. En este contexto, se realizó una evaluación del funcionamiento de las nuevas estaciones y se ajustaron las estrategias para la implementación del proyecto con relación a este tema.

Asimismo, con el fin de fortalecer las capacidades de cooperación entre los Países Miembros de la OTCA, se promovieron capacitaciones, misiones y encuentros técnicos que trataron de temáticas vinculadas a la gestión de los recursos hídricos y se facilitó la integración y acercamiento entre los especialistas técnicos de los países amazónicos.

La segunda fase del proyecto (julio de 2017 a diciembre 2023), buscó fortalecer las acciones de cooperación técnica en gestión de recursos hídricos desarrolladas durante la primera fase del proyecto, en particular con relación a la implementación de la Red Hidrológica Amazónica (RHA) y la formulación de estrategias para la conformación de la Red Regional de Monitoreo de la Calidad del Agua (RR-MCA). También se realizarán estudios para profundizar el conocimiento sobre la gestión de recursos hídricos en la Cuenca Amazónica, en particular sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6 (acceso al agua) y 13 (acción climática), y sobre la situación de la calidad de agua en la Cuenca Amazónica. Las acciones de capacitación y



**PROJETO  
AMAZONAS**  
AÇÃO REGIONAL NA ÁREA DE  
RECURSOS HÍDRICOS



**ANA**  
AGÊNCIA NACIONAL DE ÁGUAS  
E SANEAMENTO BÁSICO



**OTCA**  
Organização do Tratado  
de Cooperação Amazônica



**ABC**  
AGÊNCIA  
BRASILEIRA DE  
COOPERAÇÃO  
MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES

entrenamiento de técnicos de los Países Miembros en temas vinculados con la gestión de los recursos hídricos son también una acción importante del proyecto.

Los principales resultados esperados de esta iniciativa regional de cooperación técnica pueden resumirse de la siguiente forma:

- Datos e informaciones para la gestión integrada de los recursos hídricos analizados, sistematizados y puestos a disposición;
- Disseminación del conocimiento sobre la realidad amazónica promovida;
- Perfeccionamiento de la capacidad técnica de las instituciones responsables por la gestión de los recursos hídricos de los países; y
- Proyecto monitoreado, evaluado y divulgado.

Actualmente la OTCA viene implementando el Programa de Acciones Estratégicas que tiene como objetivo principal avanzar en la implementación del Programa de Acciones Estratégicas (PAE), promoviendo la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH). La iniciativa regional impulsará acuerdos previos de los países amazónicos que resultaron en una visión compartida y una estrategia común para la GIRH contenida en el Programa de Acciones Estratégicas-PAE. En este contexto, el proyecto apoyará a los países para fortalecer la capacidad nacional y la gobernanza regional para la GIRH, aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático y garantizar datos regionales sólidos para mejorar la toma de decisiones y la coordinación sobre los recursos hídricos del Amazonas, desde las fuentes del río en los Andes hasta el delta en el Atlántico, para un ecosistema amazónico más saludable.

Actualmente, la Cuenca Amazónica, es una de las subcuencas más críticas, es la del río Madeira, donde el 7,82% de esta cuenca se encuentra en el lado peruano, por lo que SP/OTCA está tramitando junto con la Cancillería, ANA Perú y SENAMHI la adquisición de 5 PCD's, para instalar en esta subcuenca.

### **3. OBJETIVOS**

- 3.1 Asistir a las entidades competentes y/o vinculadas a la implementación de las PCD's, principalmente al SENAMHI y ANA y otras entidades para garantizar la sostenibilidad del funcionamiento de los equipos;
- 3.2 Generar las condiciones de sostenibilidad para el funcionamiento de las PCD's mediante plan de implementación acordado con las instancias involucradas;
- 3.3 Asistir a la OTCA en los 2 procesos de licitación (adquisición de equipos/PCD's y realización de obras civiles): aclaración de dudas y evaluación de las ofertas de las empresas;
- 3.4 Promover la interlocución entre ambas las empresas para asegurar la consonancia entre las entregas de las 2 empresas (obras civiles e instalación de PCD's);
- 3.5 Asistir a la empresa ganadora en el proceso de homologación de equipos ante los organismos pertinentes; y
- 3.6 Supervisar y acompañar el desarrollo de las obras civiles y respectiva instalación de PCD's en los 5 puntos acordados.



**PROJETO  
AMAZONAS**  
AÇÃO REGIONAL NA ÁREA DE  
RECURSOS HÍDRICOS



**ANA**  
AGÊNCIA NACIONAL DE ÁGUAS  
E SANEAMENTO BÁSICO



**OTCA**  
Organização do Tratado  
de Cooperação Amazônica



**ABC**  
AGÊNCIA  
BRASILEIRA DE  
COOPERAÇÃO  
MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES

#### **4. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA**

- Ámbito de trabajo la cuenca del Amazonas en Perú;
- Considerar como referencia el Proyecto Amazonas;
- Coordinación interinstitucional SENAMHI/ANA; y
- Coordinación estrecha con el responsable de la OTCA.

#### **5. ACTIVIDADES**

##### **5.1 Asistir a las entidades competentes y/o vinculadas a la implementación de las PCD's, principalmente al SENAMHI y ANA y otras entidades para garantizar la sostenibilidad del funcionamiento de los equipos:**

- Revisar y finalizar los términos de referencia de las obras civiles en coordinación con SENAMHI y ANA-Perú; y
- Mapeo y listar de posibles empresas que podrían tener interés en participar de las 2 licitaciones: adquisición de equipos/PCD's y realización de obras civiles.

##### **5.2 Generar las condiciones de sostenibilidad para el funcionamiento de las PCD's mediante un plan de implementación acordado con las instituciones involucradas:**

- Evaluar los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios para la implementación y sostenibilidad de la plataforma;
- Identificar las fuentes de financiamiento para la implementación y sostenibilidad de la plataforma, incluyendo financiamiento público y privado;
- Desarrollar un plan de implementación, mantenimiento y operación para el funcionamiento de las PCD's (capacitación del personal y presupuesto para la implementación, mantenimiento y sostenibilidad);
- Identificar los riesgos asociados con la implementación y sostenibilidad de la plataforma y establecer medidas de mitigación para minimizar su impacto; y
- Establecer un plan de evaluación y seguimiento para monitorear el desempeño de la plataforma a lo largo del tiempo y realizar ajustes necesarios en caso de ser necesario.

##### **5.3 Asistir a la OTCA en los 2 procesos de licitación (adquisición de equipos/PCD's y realización de obras civiles): aclaración de dudas y evaluación de las ofertas de las empresas.**

##### **5.4 Asistir a la empresa ganadora en el proceso de homologación de equipos ante los organismos pertinentes; y**

##### **5.5 Acompañar el desarrollo de las obras civiles y respectiva instalación de PCD's en los 5 puntos acordados:**

- Promover una eficiente interlocución entre las 2 empresas ganadoras de las licitaciones, generando condiciones para instalación de las PCD's según los respectivos términos de referencia;
- Supervisar la implementación del cronograma e inspeccionar las obras civiles, evitando que haya retrasos, incidentes o accidentes; y
- Realizar visitas periódicas a las obras civiles para asegurar que se realizan a tiempo y según lo contratado.



**PROJETO  
AMAZONAS**  
AÇÃO REGIONAL NA ÁREA DE  
RECURSOS HÍDRICOS



## 6. FORMACIÓN, CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

### 6.1 Formación académica

Profesional del área de ingeniería, con experiencia de 10 años en gestión de recursos hídricos y medición de variables hidrológicas (hidrometría).

### 6.2 Cualificación y experiencia profesional:

- Conocimientos especializados en hidrología e Ingeniería civil ;
- Experiencia en la implementación de sistemas de monitoreo;
- Conocimientos en gestión de proyectos de cooperación;
- Conocimientos en normativas y regulaciones peruanas;
- Capacidad de comunicación y trabajo en equipo multidisciplinar; y
- Fluencia oral y escrita en español.

## 7. CRITERIOS DE PUNTUACIÓN

Calificaciones y experiencia profesional	Perfil
Conocimientos especializados en hidrología e Ingeniería civil	45
Experiencia en la implementación de sistemas de monitoreo	15
Conocimientos de gestión de proyectos	10
Conocimientos en normativas y regulaciones peruanas	20
Capacidad de comunicación oral y escrita en español y trabajo en equipo.	10
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

## 8. ENTREGA DE PRODUCTOS

Para los pagos correspondientes, el asesor deberá elaborar y presentar informes mensuales de actividad. Este informe deberá ser aprobado por la SP/OTCA conjuntamente con ANA Brasil para proceder al pago de la remuneración.

### Producto y calendario de pagos:

#### Coordinación con organismos públicos

- I. Plan de trabajo presentado en reunión a la OTCA, ANA, al SENAMHI y la Cancillería de Perú y aprobado incluyendo (12,5%):
  - cronograma de ejecución de la consultoría;
  - cronograma de realización de las visitas a las obras;
  - presupuesto para realización de las visitas a las obras civiles y
  - mapeo y listado de posibles empresas que podrían tener interés en participar de las 2 licitaciones.
- II. Términos de referencia de las obras civiles revisado y finalizado en coordinación con SENAMHI y ANA-Perú (5%).
- III. Informe previo al inicio de las obras (a partir de la coordinación con la empresa prestataria/contratista) conteniendo (5%):



**PROJETO  
AMAZONAS**  
AÇÃO REGIONAL NA ÁREA DE  
RECURSOS HÍDRICOS



- cronograma de ejecución de obras (plazo de inicio y término de la obra);
- lista de materiales; lista de empleados, fletes y
- lista de posibles dificultades.

IV. Informe con fotos de las visitas periódicas a las obras civiles: supervisar la implementación del cronograma e inspeccionar las obras civiles, evitando que haya retrasos, incidentes o accidentes (4,5%) – total 67,5%\*;

V. Informe final *in situ* de las PCD's instaladas y funcionando en los puntos acordados de acuerdo a los requisitos del respectivo Término de Referencia (10%)\*\*

\* Nota: Se deben realizar 3 visitas (inicio, mitad y final de obra) a cada una de las 5 obras durante el periodo de construcción, totalizando 15 visitas (3 x 5 PCD's). Cada informe (por obra) corresponde a 4,5% x 15 visitas, totalizando 67,5%. En caso de ejecución simultánea de las obras, se podrá realizar una ronda de visitas a las 5 obras civiles a la vez, totalizando 22,5% por ronda (4,5% x 5 PCD's).

\*\* Nota: Presentar el coste de realización de las visitas a las obras civiles *in loco* en el plan de trabajo que se reembolsarán posteriormente.

#### Calendario de pagos:

PRODUCTO	%	PLAZO DE ENTREGA
PRODUCTO I **	12,5%	10 días después de la firma del contrato
PRODUCTO II	5%	15 días después de la firma del contrato
PRODUCTO III	5%	Dependerá del inicio de las obras civiles
PRODUCTO IV ***	67,5%	Dependerá del inicio de las obras civiles
PRODUCTO V	10%	Dependerá del inicio de las obras civiles

\*\*\* Nota: Teniendo en cuenta que las 5 construcciones se realizarán simultáneamente.

## 9. SUPERVISIÓN

El asesor depende y está bajo la supervisión de la Secretaría Permanente de la OTCA, así como de los órganos designados por la máxima autoridad, y desempeñará sus funciones de acuerdo con la agenda estratégica de la OTCA, su planificación estratégica, formando parte constitutiva del equipo técnico de la institución.

El asesor reportará a la Directora Ejecutiva y en los aspectos administrativos a la Directora Administrativa de SP/OTCA, teniendo como supervisión técnica la Agencia Nacional de Agua y Saneamiento de Agua de Brasil (ANA) y la Asistente Ejecutiva del Proyecto Amazonas en la OTCA.